



Universidad Autónoma  
de Madrid

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 18:00 HORAS EN REMOTO VÍA TEAMS, CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.**

Reunidos los representantes de la Comisión de Materia de Fundamentos Artísticos con el profesorado de los centros que imparten esta materia o les representan, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

**1. Líneas para la elaboración de la prueba de acceso a la universidad 2023-2024.**

La Presidenta de la comisión explica a los profesores que la estructura de la prueba se mantiene con la optatividad establecida durante la pandemia y ya aplicada en la asignatura predecesora (Fundamentos del Arte II) y explica el modelo de examen adaptado que está disponible en la web:

- responda tres preguntas de 2 puntos a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.1, B.1, A.2, B.2, A.4, B.4.
- responda cuatro temas calificados con 1 punto entre los ocho sugeridos en las preguntas A.3 y B.3.

**Preguntas A1 y B1**

Preguntas de opción múltiple.

Se mantiene esta parte del examen exponiéndole al estudiante una sola pregunta, donde se le presentan ocho cuestiones para que las relacione con otras ocho. Cada pareja correctamente contestada se puntuará con 0,25 puntos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

Se trata de una pregunta cerrada de opción múltiple. El fallo de una cuestión no penaliza. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores, técnicas, conceptos u obras ubicadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, teatro, televisión, etc.

**Preguntas A2 y B2**

Preguntas semiabiertas

En este tipo de preguntas se ha introducido un cambio, ya que se ha eliminado la posibilidad de elección de 4 preguntas entre 6 propuestas, motivada la confusión que se generaba en los y las estudiantes y dado el alto nivel de opciones existente. Cada pregunta se calificará con 0,5 puntos. Puntuación máxima: 2 puntos.

**Preguntas A3 y B3**

Pregunta abierta

Desarrollo de los temas escritos. Consiste en cuatro cuestiones de desarrollo independientes entre sí de valor 1 punto cada una. Podrá incluir preguntas que hagan

referencia a alguna obra maestra, es decir, será como una pregunta de lámina, pero sin ella, por lo que el alumno podrá realizar un estudio de las obras en sí, más acorde con un Bachillerato de Artes.

Extensión aproximada de cada respuesta: 8-10 líneas.

Se podrán realizar dibujos o esquemas gráficos si se considera que de este modo se puede explicar mejor un concepto, estructura, obra, etc.

### **Preguntas A4 y B4**

Análisis de la imagen de una lámina. Puntuación máxima 2.

Extensión aproximada de cada respuesta: 8-10 líneas.

## **2. Porcentajes matriz de especificaciones**

Dado que no se ha proporcionado una matriz de especificaciones previa, se informa que se ha optado por un reparto equitativo de los porcentajes, que obviamente el o la estudiante puede no mantener al elegir entre preguntas de ambas opciones, A y B.

Tomando como referencia el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril de 2022, se ha tenido en cuenta los contenidos publicados en el B.O.C.M. Núm. 176, martes 26 de julio de 2022, quedando el reparto de porcentajes de la siguiente manera:

BLOQUE	PORCENTAJE
A. Los fundamentos del arte.	10%
B. El arte clásico y sus proyecciones.	10%
C. La luz y la religión en el arte.	10%
D. Visión, realidad y representación.	10%
E. Arte y expresión.	10%
F. Naturaleza y sociedad en el arte.	10%
G. Arte y educación. Otras funciones del arte.	10%
H. Comunicación y tecnología en el arte.	10%
I. Metodología.	10%
El 10% restante corresponderá al tema de la imagen elegida en la opción A4 y B4, puesto que esta imagen se valora con 2 puntos (20%).	

## **3. Listado de imágenes**

Teniendo en cuenta los bloques expuestos anteriormente se ha realizado una selección de imágenes sobre las que versarán las cuestiones de las preguntas A4 y B4.

## **4. Ruegos y preguntas**

Se abre un turno de preguntas en el que toman la palabra profesores de los centros convocados.

Se insiste en que los y las estudiantes analicen bien el examen y pongan atención a los enunciados, considerando las múltiples opciones de elección de preguntas.

Se sugiere que se contesten las opciones a y b de las preguntas A4 y B4 de manera diferenciada.

Se confirma que se pueden hacer dibujos esquemáticos para explicar de manera más clara algún concepto, estructura arquitectónica, composición, etc. si así lo consideran y si facilita la explicación de estos.

Se explica que los contenidos publicados en el B.O.C.M. Núm. 176, martes 26 de julio de 2022 no son propuesta de la comisión, sino que vienen dados, por lo que se recogen las demandas y alegaciones a la amplitud de dichos contenidos para elevarlas a la Comisión Organizadora.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19,45 horas.

Fdo. María Teresa López de Guereño Sanz